

VIDA NUEVA

Año V Núm. 201

ZRRR502N

15 septiembre 1934

Ejemplar,
10 céntimos

Organo de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero

En Madrid y Asturias ha sido derrotado el fascismo vaticanista y su fiel doméstico el Gobierno por el proletariado revolucionario. La burguesía se defiende asesinando obreros. Aprestémonos a hundirla definitivamente. Los acontecimientos se precipitan, y hoy, más que nunca, hemos de estar alerta y con el arma al brazo.

DESDE MADRID

El crimen del sábado en Bravo Murillo

Quien haya leído la información que hace la prensa sobre la conducta de los guardias de asalto con ocasión de la huelga general del sábado último no habrá podido por menos de horrorizarse. De tal modo fue brutal e inhumana esa conducta. Estamos resueltamente decididos, y con nosotros el pueblo de Madrid, a que los cesmianes de la fuerza pública no queden impunes. Queremos creer que en este delito el Gobierno, siquiera por cubrir las apariencias, estará del lado del pueblo de Madrid. El asesinato de Saturnino López, cometido, a presencia de la guardia civil y de dos personas más, por uno de asalto, no puede quedar impune. La acusación de asesinato está formulada y dificultamos mucho que el Gobierno se decida a soslayarla. Los testigos del crimen están dispuestos a decir lo que vieron, donde sea necesario. Es posible que hasta la propia guardia civil, atendida por la incorrecta participación a que les obligó el asesino, no se recaten para manifestar la verdad de lo sucedido. Mas: los porteros madrilenos deben hacer causa colectiva del asesinato de su compañero, que deja en la indigencia a una mujer y a siete pequeños. Y con los porteros el pueblo de Madrid. Y no decimos que las propias autoridades, porque antes se necesita aclarar que suerte de órdenes dieron a sus subordinados para que éstos se manifestaran, en todos los casos, con una brutalidad de la que si hay precedentes se hace necesario irlos a buscar a Casas Viejas.

El concejal de Madrid señor Arauz se ha visto obligado a denunciar la conducta de un guardia de asalto que, conduciendo a la Casa de Socorro a un herido grave, aun se consideró con ánimos bastantes para apalearlo a presencia del citado concejal, que ha formulado la denuncia. ¿En que ejercicio extranjero ha sido educado ese bárbaro? ¿Qué suerte de moral le han inculcado sus jefes? La conducta del guardia que mató a mansa a Saturnino López no es única. Las fuerzas de asalto han procedido de esa manera en todos los casos; pero la probanza de su barbarie en ninguno es tan clara como en el de Bravo Murillo y en el denunciado por el concejal señor Arauz. Fuerza es, pues, atenderse a estos casos y discurrir sobre ellos. ¿Qué es lo que se propone hacer el ministro de la Gobernación para sancionar esos delitos? Le adelantamos que no nos parece sanción suficiente la de separarlos del Cuerpo. Eso se ha hecho, a la chita callando, recientemente, para sancionar desmanes; pero entendemos que no es bastante. A estas fechas esos guardias de asalto deberían estar encadenados, el uno como autor de un asesinato probado, y el otro como agresor de un herido grave. Desde un punto de vista gubernamental, ambos guardias han deshonrado a la autoridad, que, para merecer respeto, necesita comportarse de acuerdo con un indeclinable sentido de humanidad. En un Cuerpo, don'te esos sentimientos se co-

tizasen, aun cuando la cotización fuese baja, los guardias acusados hubieran sido sancionados por el Cuerpo mismo y a estas fechas meditarían en la cárcel sobre la desventaja de dejar sueltas las pasiones rencorosas y animales. (Aclaración: Recibimos testimonios de la acusación de los guardias de asalto que prueban en qué medida el crimen está reconocido por todos, incluso por los compañeros del acusado, que lo desprecian).

¿No se dará el caso de que esos guardias participasen con el capitán Rojas en el tristísimo episodio de Casas Viejas, que ha tenido su sucursal en las calles y portales de Madrid? ¿No se dará el caso de que esos guardias participasen con el capitán Rojas en el tristísimo episodio de Casas Viejas, que ha tenido su sucursal en las calles y portales de Madrid? ¿No se dará el caso de que esos guardias participasen con el capitán Rojas en el tristísimo episodio de Casas Viejas, que ha tenido su sucursal en las calles y portales de Madrid? ¿No se dará el caso de que esos guardias participasen con el capitán Rojas en el tristísimo episodio de Casas Viejas, que ha tenido su sucursal en las calles y portales de Madrid?

¿No se dará el caso de que esos guardias participasen con el capitán Rojas en el tristísimo episodio de Casas Viejas, que ha tenido su sucursal en las calles y portales de Madrid? ¿No se dará el caso de que esos guardias participasen con el capitán Rojas en el tristísimo episodio de Casas Viejas, que ha tenido su sucursal en las calles y portales de Madrid? ¿No se dará el caso de que esos guardias participasen con el capitán Rojas en el tristísimo episodio de Casas Viejas, que ha tenido su sucursal en las calles y portales de Madrid?

DEL CONCEJO Pánico en la burguesía

Notas lugenuas

(7-9) Grandes cosas, habiase anunciado, se verán y oírán en la sesión del Consistorio municipal. No es extraño, pues, que cuatro horas antes — anunciada para el comienzo de la sesión, hubiera pacientes y desocupados ciudadanos sentados en el santo suelo — ¡oh, previsora alcalde! — en espera del trágico acontecimiento.

Cuando Peverello López agita la campanilla, se agitan las visceras cargadas de los ciudadanos que llenan totalmente los bancos de la tribuna pública, de los concejales y chicos de la Prensa.

Hasta los sables de los guardias tiemblan dentro de sus vainas — por cierto que hay bastantes vainas — temerosos ante la pavorosa incógnita.

Una vez leída y aprobada el acta, se da cuenta de haber sido presentada la dimisión de sus cargos por todos los tenientes de alcalde de las minorías radical-socialista y de Izquierda Republicana. Los socialistas renunciaron a las dos delegaciones que ostentaban. La sorpresa de la sesión es que cambró el Puerto guardia ciudadano su tenencia, a pesar de... todo. Este momento de la sesión es el que va a producir el cataclismo.

El alcalde pregunta si se aceptan las dimisiones, y los monárquicos de la mayoría — todos — y los radicales de la misma agitan el cenorro de su afirmación. Ni una palabra del alcalde ni de ningún concejal. El silencio más elocuente subraya el momento solemne de los esposales monárquico-radicales. Por sus cabezas habrá jugueteado, rotos, el pensamiento de que ya no hay trabas que impidan su vergonzosa coyunda.

El público queda defraudado. Esperaba, por lo menos, la clásica e indispensable cencerrada propia del caso.

Luego el despacho ordinario y después algún que otro ruego y una moción. Presentan esta los concejales socialistas y republicanos proponiendo que el Ayuntamiento se adhiera y esté representado en los actos que tendrán lugar con motivo del traslado de los restos de los heroicos capitanes Galán y García Hernández. Con muy mala gana — como molesta a los radicales el recuerdo de los ajusticiados por sus amigos los monárquicos —, pronuncia el alcalde unas palabrejas insulsas, y de peor gana la acepta la mayoría monárquico-radical.

Un cuarto de hora ha durado la sesión precedida de promesas. Así, un aborto. Aborto en día de boda.

ALHAMBRA.

Inopinadamente ha pasado la burguesía española de un optimismo de hombres que tienen segura la victoria, a pesar de todo, a la gritería histérica demostrativa del nivel de su pánico. Mejor y más exactamente dicho. En rigor, la burguesía española disminuía su miedo con bravatas y actitudes heroicas. Hoy el pánico ha desbordado su posse estratégica.

Se quiso — neles a su táctica — echar a bruma la declaración del Partido Socialista en virtud de la cual este comprometiese solemnemente a desencadenar la revolución. Entonces comenzó, entre el asombro y las bromas, a marchar por el camino insurreccional todo un potente ejército moral era y es extraordinaria, pero que era indispensable poner a esa moral elementos técnicos que la completasen. ¿Debemos asegurar que nuestros primeros pasos fueron dados con oompica serenidad? No.

No en balde nuestras organizaciones habían pasado por un ciclo experimental de tipo democrático. Aquellos primeros pasos eran apresurados, nerviosos, algo inseguros. Fírmese propósito, sí; pero sin clara concepción de la medida de tiempo y lugar. Así pudo darse el caso de que la burguesía creyera que aquello era una tormenta de verano; algo así como un patateo epileptico y raioso sin otra motivación que una derrota electoral. Y con la burguesía, gran parte de la clase media liberal republicana e incluso sectores obreros no encuadrados en nuestro Partido y en nuestra central sindical. Como siempre se equivocó el camino en la búsqueda de nuestra posición. Debido ello a una miopía común a la grande y pequeña burguesía y a pretendidos revolucionarios propietarios. No pasaron a pensar los motivos reales, profundos y patentes de nuestra posición. Se nos niega raciocinio para otear en el futuro, que no es, ni más ni menos, que consecuencia lógica del presente.

Y el presente era tal, que el Partido Socialista repasó rápidamente, pero con seguridad, el porvenir, fruto de la situación y anunció, con la sencillez de las grandes y exactas síntesis que en España se desconocían con vertiginosa rapidez el complejo régimen burgués entreverado de feudalismo, y cuyo final inevitable, fatal, era una dictadura fascista si el proletariado no alcanzaba a medir las dimensiones de la peligrosa pendiente por la que había comenzado España a hundirse sin decoro y sin grandeza, y se apresuraba a lanzarse a la calle por la conquista violenta del Poder.

Pasados aquellos momentos de mío-

pa de los otros y apresuramiento, un tanto nervioso nuestro, se cayó en la sospecha de que el Partido Socialista, dada su sovencia y la inexorableidad de todas sus resoluciones, bien podía ser veraz en su anunciada posición. Entonces dio comienzo el trabajo del fascismo encaramado vergonzosamente en el Poder y de sus aliados los fascistas a bandera desplegada, para destruir y desartar al ejército rojo proletario en formación. Escasos han debido ser los resultados obtenidos por la burguesía. Experiencia tras experiencia les ha fracasado con escandaloso estruendo. Un día y otro ha resonado en sus oídos el sordo resonar de la marcha — sin prisa y sin pausa — de un fantástico ejército puesto en pie de guerra. Guerra violenta, cruel, sin cuartel... Hasta que sus cerebros no han podido consentir sin estropearse el resonar persistente y enloquecedor.

Perdida toda posse de serenidad, chifla y cocea. Se nos causan algunas bajas, que aun les hace apreciar mejor su impotencia para contener nuestra avalancha revolucionaria. Han perdido la moral y los estribos. Piden a gritos que se nos persiga y exterminie como a fieras; que se nos declare fuera de la ley y caiga sobre nosotros todo el peso del aparato coercitivo; que se nos acorraie; que se nos asesine. Desesperan de romper la seguridad total de nuestro avance. Luchan con todas sus fuerzas. Esperan por lo visto que tomen por hero terremoto chillidos histéricos.

Y al presente, cuando esta sin igual ofensiva amenaza pulverizarnos, ¿cuál es el estado de nuestro ánimo? Reptamos con exquisito cuidado la reacción que produce en nuestro ánimo tan pavorosa perspectiva. Examinamos la autoinspección y prestamos sobre aquellas zonas menos resistentes. El minucioso examen nos da el resultado previsto.

Ante la feróz ofensiva sonreímos conmovidos, encogemos los hombros despectivamente y seguimos tranquilos, seguros, implacables, nuestro camino. Nada ni nadie podrá hacernos retroceder. Más: Ni siquiera frenar nuestra marcha. Pueden seguir ladrando. ¡Marchemos!

Cooperativa C. B. de «Pablo Iglesias»
Sección Zaragoza

A LOS TRABAJADORES:

Por la presente se convoca a todos los cooperativistas y simpatizantes a la Junta general que se celebrará el día 22 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Estébanos, 2, principal, izquierda, con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo. Gestiones de la Directiva.

Tercero. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia.

LA DIRECTIVA.

Ha terminado la huelga de magistrados de la Audiencia de Barcelona. Suponemos que el Gobierno no la habrá declarado ilegal. ¡Nos reímos tanto con estas cosas que procuraremos que la huelga se repita para no terminar!

El día 8 del corriente, en el salón está del Teatro Principal, dio comienzo el II Congreso del Sindicato Nacional Azucarero y del Alcohol Industrial.

Preside el compañero Luis Viesca, dando cuenta de la aprobación de credenciales por la Ponencia y Subponencia nombrada al efecto.

Asisten cuarenta y siete delegados representando a treinta y tres Delegaciones. También asisten delegados fraternales de la Unión General de Trabajadores en su presidente Anastasio de Gracia, Federación Siderometalúrgica, Sindicato Nacional Ferroviario, Federación Provincial de la U. G. T., Federación Local de la U. G. T., Mutualidad Obrera, Agrupación y Juventud Socialista y de todas las secciones de la U. G. T. de Zaragoza.

Se procede a la elección de la Mesa y resultan designados para presidente, Mariano Royo, de León; vicepresidente, Gonzalo Casanova, de Miranda, y secretarios, Daniel Carranza, de Santa Eulalia, y Maximiano Tamayo, de Venta de Baños.

Acto seguido se procede al nombramiento de las diferentes Ponencias que han de entender en los problemas a discutir en el Congreso.

El secretario general del Sindicato saluda a los congresistas y ante ellos expone la labor que ha de desarrollar el Congreso. Recomendando a estos fijar su atención en los problemas que al Sindicato se le plantean, pues si son importantes las reclamaciones de mejoras que se hagan, es de muchísima más importancia y es preciso anteponer a toda labor sindical el problema pavoroso que se nos presenta con el anunciado y al parecer inevitable cierre de fábricas azucareras.

Llama la atención de los trabajadores de todos los oficios por la repercusión que ha de tener el cierre de fábricas azucareras en las demás industrias que viven del suministro a la industria azucarera, muy especialmente la metalúrgica, haciendo presente que el stock no es un problema de exceso de producción, sino un problema de falta de consumo, y aun así no es el stock solamente el obstáculo para el desenvolvimiento industrial, pues si amenazan con el cierre de fábricas por esta causa, no se explica que por un lado se cierren y por otro se construyan fábricas nuevas y se amplíen las existentes. Sin embargo, se quiere que el Sindicato intervenga para resolver este problema y si por nosotros ha de ser lo tenemos enseguida resuelto. Las fábricas trabajarán sin los Consejos de Administración o que el Estado intervenga como dispone el artículo 44 de la Constitución de la República, porque la industria azucarera no es industria agotada, ya que los españoles no han llegado, ni con mucho, al máximo de consumo de este producto.

Seguidamente, el delegado fraternal de la Federación Local de la Unión General de Trabajadores, camarada Oriol, dirige un saludo a todos los reunidos, recomendando la mayor serenidad en las discusiones, pues los momentos no son los más propicios para entretenernos en cuestiones de tipo personal. Hace un llamamiento para que todos estén dispuestos a luchar por la emancipación de la clase trabajadora.

En otro lugar damos cuenta del discurso del camarada Anastasio de Gracia, con lo que terminó la sesión inaugural de estas tareas.

Al día siguiente y en los mismos locales prosiguieron las deliberaciones, empezando por una proposición incidental de la Delegación de Vitoria. Dice en ella que se siente molesta por unos entrefilets puestos en la Memoria presentada por la Ejecutiva y repartida entre todas las Delegaciones. Se considera tan molesto, que dice que si no se rectifican dichos conceptos, se retirará del salón.

Hace uso de la palabra la Delegación de Vitoria, extendiéndose en consideraciones sobre el particular, pidiendo a la Ejecutiva que retire o haga constar que retira del "Boletín" las palabras que ellos consideran molestas.

El secretario general refuta los argumentos expuestos por la Delegación de Vitoria, a quienes hace ver la posición equivocada que han adoptado al considerar que las frases molestas que aparecen en el "Boletín" van dirigidas contra la Delegación de Vitoria, sino que lo son en términos generales para todas aquellas Delegaciones que hayan pensado en algún momento en separar al Montepío del Sindicato.

Historia seguidamente la forma en que se constituyeron ambos organismos y termina manifestando, en nombre de la Comisión Ejecutiva, que esas palabras no pueden ser retiradas del

II Congreso del Sindicato Nacional Azucarero y de Alcohol Industrial

"Boletín" mientras subsistan las causas que las motivaron, ya que la Comisión Ejecutiva tiene conocimiento de que se llevará a cabo determinando los trabajos encaminados a desorganizar el Sindicato, partiendo de la base de su separación del Montepío y por considerar así mismo, que todo aquel que se sienta asistido de sus mejores propósitos para luchar en pro de los intereses de los obreros azucareros y alcohólicos no podrá darse por oprimido en las mencionadas frases, objeto de la proposición incidental.

Ante esta así mismo, que la Delegación de Vitoria ha podido observar la nobleza y lealtad con que ha obrado la Comisión Ejecutiva al oponerse ayer al dictamen de la Comisión de Credenciales, hecho que revela los buenos propósitos de la Comisión Ejecutiva, encaminados a mantener el diálogo con la Delegación de Vitoria para discutir frente a frente todos los problemas objeto de discusión. Considera como una amenaza y una coacción al Congreso la proposición incidental que nos ocupa, pues no anheia otra cosa sino discutir con serenidad todos los asuntos que figuran en el orden del día y llegar a conclusiones altamente favorables para la clase que representamos.

Intervienen las Delegaciones de Villarrubia, que manifiesta que debe ser retirada la proposición. El compañero Guerra manifiesta que por el gerente de determinada empresa ha sido requerido varias veces para que propagase entre los afiliados al Sindicato Nacional Azucarero la separación del Montepío y Sindicato, rechazándolo con la energía que cuadra a todo trabajador.

Auevamente interviene la Delegación de Vitoria, diciendo que el criterio que tienen sobre la separación del Montepío del Sindicato es suyo propio, sin responder a ninguna sugerencia. También manifiesta su disgusto sobre unas supuestas palabras pronunciadas por el compañero Conchán. Este compañero rechaza dichas palabras, diciendo que nunca pronunció frases que pudieran menoscabar la dignidad personal ni colectiva de ninguna Delegación.

Intervienen los delegados de Calahorra y Tudela, coincidiendo en que las palabras del compañero Conchán no son en el sentido que dice la Delegación de Vitoria.

Esta Delegación, dándose cuenta perfecta de que las palabras pronunciadas por el compañero y las alusiones del "Boletín" no van dirigidas directamente a esta Delegación, no tienen inconveniente alguno en retirar la citada proposición incidental, dándose con ello por terminado el asunto.

Gestión del Comité Nacional. Impugna la labor del Comité Nacional el compañero Aramburu basándose en lo referente al poco espíritu sindical de las Delegaciones en la administración del Sindicato y del Montepío en la Conferencia del Azúcar y en el cierre de las fábricas.

El compañero Viesca contesta al compañero Aramburu en nombre de la Comisión Ejecutiva y rechaza el que nadie suponga que el Sindicato nació por voluntad de las Empresas. El Sindicato se constituyó el año 1929 en momentos en que no existía la libertad de asociación. Constituyó la primera

Delegación en Calahorra, que apenas pudo funcionar porque las empresas empezaron enseguida a constituir asociaciones profesionales y de socorro dentro de cada fábrica para contrarrestar nuestra labor, que consiguió en parte, pues el Sindicato continuó viviendo como pago. Lo que ocurrió fue que, al proclamarse la República y viendo las empresas el crecimiento que nuestro Sindicato había adquirido, entendieron de necesidad tratar con nosotros sin esperar a que avanzara el nuevo régimen lo que en aquellos momentos podía llevarse a cabo, pero que por otra parte dar lugar a trastornos que pudieran entorpecer la campaña del año 1931-32. No obstante, cuando la Comisión Ejecutiva se presentó a tratar con las empresas, para que estas no pudieran suponer que trataban únicamente con cinco compañeros que representaban a una organización hipotética, fueron acompañados de 2.322 adhesiones firmadas, que representaban el 85 por 100 del personal que en aquella época trabajaban en diecinueve fábricas adheridas al Sindicato.

Ningún obstáculo se nos ha presentado y las Empresas han cumplido sus compromisos, pero desde hace un año, precisamente en que la crisis de Gobierno desplazó de la gubernación del país a los nombres que formaron el primer Gobierno de la República, las Empresas han estado remisas en el cumplimiento de sus obligaciones y lo demuestra el que no hayan liquidado, hasta la fecha, para su aportación al Montepío, más que lo correspondiente al ejercicio de 1931-1932, adeudándonos en esta fecha más de 300.000 pesetas correspondientes a los de 1932-33 y 1933-34, habiendo una parte que del primero nos adeuda muy cerca de 30.000 pesetas. Con estos datos comprenderán los congresistas si no es para ponerse en guardia ante los avisos reiterados de que se pretendía separar el Montepío del Sindicato. La distribución de las cuotas del Montepío se han hecho bien, y en forma perfecta, no ha sido por abandono de la Comisión Ejecutiva; es que las Delegaciones no han servido con la diligencia debida los datos que a este fin ha solicitado de ellas. No obstante, tenemos la casi seguridad de que en el ejercicio próximo, con motivo de las bajas que después de hecha la distribución han enviado las Delegaciones, la cuota rebasará de los 0'50 por afiliado y quedará compensada la diferencia del ejercicio presente.

En cuanto al cierre de la fábrica de Cortes, la Comisión Ejecutiva gestiona cerca de los Ayuntamientos y Sociedades obreras de Cortes, Mallén y Novillas, para que se sumaran a nuestra protesta. No obstante, se consiguió el traslado a otras fábricas del personal cesante, habiendo optado algunos compañeros por la indemnización de 750 pesetas. Esto en cuanto a la fábrica de Cortes. A la de Aragón se consiguió el 60 por 100 del jornal durante un año.

Intervienen otros delegados y seguidamente se pregunta por la Presidencia si se aprueba la gestión del Comité Nacional, contestando el Congreso afirmativamente. Seguidamente se levantó la sesión.

Por la tarde, en el mismo local, pro-

siguieron las deliberaciones empezando por la Ponencia sobre admistración del Sindicato y Montepío.

Intervienen diferentes representantes de las Delegaciones afectadas por saldo deudor, justificando esos. El compañero Conchán, tesorero de la Ejecutiva madrileña, manifiesta que, como los saldos que aparecieron en el Boletín y que son al parecer por los los que se ha regido la Ponencia, se refieren a la fecha de 30 de junio, algunas Delegaciones ya lo han saldado, quedando todavía algunas que no lo han justificado ni con gastos ni con efectivo. El secretario general llama la atención a algunas Delegaciones cuya administración no ha podido ser más lamentable, porque no es solamente que hayan gastado más del 50 por 100, que en realidad es el 65, sino que han dispuesto de cantidades superiores a las que determina el Reglamento, llegando hasta disponer de lo que es del Montepío, y estas cantidades es preciso sean reintegradas con la mayor rapidez.

Se aprueba por unanimidad la Ponencia después de retirar esta un punto sobre retribución de secretario de Delegación.

Ponencia de reforma de Estatutos: Interviene el compañero Aramburu, de Vitoria, sobre la proposición de esta Delegación en que pide se suprima la base cuarta de los Estatutos.

Argumenta que nunca podrá una organización adquirir espíritu de lucha si este ha de conseguirse creando intereses en ella, y entiende que el Sindicato debe desligarse del Montepío porque de esa manera se dedicará exclusivamente a la consecución de reivindicaciones económicas y no perderá energías en atender a otros aspectos sociales. Pone como ejemplo el Montepío de los ferroviarios y otros analogos que están al margen de la organización sindical.

El secretario general contesta al compañero Aramburu y expone que no se puede pensar en parangonar la Asociación General de Empleados de los Ferrocarriles de España, porque esta Asociación se fundó el año 1860, época en que los ferroviarios no habían pensado en la organización sindical, y aunque nació sin más orientación que la de la prevision, no por eso dejó de preocupar a las Compañías su crecimiento, y como en su articulado se señalaba que su misión era defender a sus asociados, las Compañías procuraron influenciar esta Asociación para evitar pudiera seguir obreros sindicatos, consiguiendo lo contrario.

Pero hay ejemplos de otras organizaciones luchadoras que sostienen instituciones similares a la nuestra y su espíritu de clase cada vez es más firme. Así tenemos la Federación Gráfica y la de Banca y Bolsa y en sentido contrario tenemos el Montepío de Auxiliares de Farmacia, que fue separado de su Federación en el último Congreso y como resultado de tal acuerdo sufren sus consecuencias la Federación y el Montepío.

Intervienen varios camaradas. Se acuerda, ya en la sesión de la noche, proponer a las Delegaciones el aumento de la cuota a dos pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 0'90 pesetas para la Delegación; 0'50 para el Montepío y 0'60 para la Caja Central. Con lo que se aprueba esta parte de la Ponencia.

Sobre reforma del Reglamento del Montepío: El Congreso acuerda aprobar el proyecto presentado por la Ejecutiva publicado en el "Boletín" y a propuesta de la Delegación de Vitoria y solidaria de la Ejecutiva con ello se acuerda protestar energicamente de que no se hagan efectivas las cantida-

des que adeudan al Montepío las diferentes fábricas, siendo las Directivas de esta Delegación las encargadas de darles un plazo perentorio para hacer entrega de las mismas, quedando facultada la Ejecutiva para hacerlo por vía judicial, según disponen las bases de trabajo.

Se levanta la sesión para continuarla el día 10, como así se hace.

Se aprueban sin discusión todas las Ponencias sobre mejoras y por unanimidad.

Se pasa al nombramiento de la Comisión Ejecutiva y lugar de residencia de la misma, siendo acordado que reside en Zaragoza y nombrándose para la Ejecutiva a los compañeros siguientes:

Secretario general: Luis Viesca.

Secretario-contador: José María Gil.

Tesorero, Félix Conchán.

Vocal primero, Salvador Romero.

Vocal segundo, Gregorio Redondo.

A petición de la Delegación de Vitoria se acuerda que conste en acta que se abstiene de intervenir para el nombramiento de Comité Nacional y Ejecutiva.

Seguidamente el Comité Nacional presenta una proposición incidental que transcribimos íntegramente. Dice así:

AL CONGRESO

El problema de cierre de fábricas, justificando las empresas esta determinación, por tener un exceso de azúcar fabricado, es, desde hace más de un año, la pesadilla del Sindicato Nacional Azucarero. Como ya no se ocultan las empresas y oficialmente manifiestan que antes de finalizar la campaña próxima se verán obligadas a cerrar varias fábricas, y habiendo pedido a este Sindicato que interveiga para evitar estos cierres y no habiendo accedido las empresas a celebrar una reunión en la que nuestros representantes hubieran escuchado las razones que exponían, para que el Sindicato pudiera obrar con conocimiento de causa y convencidos de que la crisis que nos presentan la consideramos artificial, el Congreso acuerda:

Que determinando el artículo 44 de la Constitución de la República española en su párrafo quinto "que el Estado podrá intervenir por Ley la explotación y coordinación de industrias y empresas cuando así lo exigiera la racionalización de la producción y los intereses de la economía nacional", se autorice al Comité Nacional para solicitar la intervención de la Unión General de Trabajadores de España para que el Gobierno se incaute inmediatamente de las empresas que anuncien el cierre, una vez demostrado que el supuesto stock de azúcar no es más que una deficiente organización industrial para la distribución del producto fabricado.

Como los trabajadores del azúcar no debemos confiar en la posible intervención justa del Estado en este problema, el Congreso del Sindicato, reunido en Zaragoza, estimula a los obreros azucareros advirtiéndoles que no se podrá lograr nuestra aspiración si llegado el momento no estamos dispuestos a impedirlo empleando para ello todos los medios que estén a nuestro alcance.

Debe, en primer lugar, advertir a las empresas que no se empezará a trabajar mientras no se nos indique las fábricas que piensan cerrar y manifiestarles también que el Sindicato se hará cargo de la explotación de éstas, para lo que se pondrá de acuerdo con los agricultores de las zonas de las fábricas afectadas.

EL COMITÉ NACIONAL

Zaragoza, 10 septiembre 1934.

Es aprobada por unanimidad y en medio de gran entusiasmo se levanta la sesión para por la noche y en los locales de la U. G. T. celebrar la sesión de clausura, de la cual damos cuenta en otro lugar de este semanario.

Clausura del Congreso

Un discurso de Anastasio de Gracia.—Entusiasmo revolucionario del proletariado.

El lunes pasado, día 10, se celebró en el domicilio social de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista el acto de clausura del Sindicato Azucarero.

El acto, a pesar de no haberse divulgado su celebración, se caracterizó por una concurrencia extraordinaria de trabajadores, que escucharon con atención suma las palabras pronunciadas. Su entusiasmo produjo un acto de indescribible emoción revolucionaria.

El discurso del camarada Anastasio de Gracia, dada la posición inequívoca de la U. G. T., adoptando sin reservas su adhesión a los propósitos insurreccionales del Partido Socialista, adoleció de cierta inseguridad. Nos importa decir — aunque nos duela — que alguna parte de su discurso no era apropiada. No se tome este comentario por quisquillosidad, sino que nobleza obliga.

El II Congreso del Sindicato Azucarero quedó clausurado con brillan-

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Institución benéfico-social

Único Establecimiento de su clase en la provincia

FUNDADO EN 1876

Inscrito en el Ministerio del Trabajo y Previsión por R. O. de 18 de diciembre de 1930 y sometido a su protectorado e inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933.

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite imposiciones desde UNA peseta en adelante en libretas ordinarias y especiales, abonando el 3'50 por 100 de interés anual desde 1.º de enero de 1934.

Abrá libretas al portador al 2 por 100 de interés.

Recibe imposiciones al plazo de un año al 4 por 100 de interés.

Admite depósitos de valores, alhajas, muebles y ropas.

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales.

Efectúa préstamos hipotecarios.

Hace préstamos sobre ropas, alhajas, muebles y efectos análogos.

Se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de sus imponentes.

Las ganancias líquidas que obtiene se destinan a incrementar los fondos de reserva, que garantizan el capital de los imponentes y a obras benéfico-sociales que tiendan principalmente a favorecer a los imponentes que no tienen más medio de vida que el producto de su trabajo.

OPICINAS: San Jorge, 10 — San Andrés, 14 — Armas, 30

tez. El entusiasmo fervidamente revolucionario de los congresistas y del proletariado zaragozano puso digno broche a sus tareas.

LOS DISCURSOS

El acto lo preside el camarada Viesca, secretario general del Sindicato, quien dice que han querido celebrar el acto de clausura en este local como muestra de sentimientos de fraternidad hacia las organizaciones obreras de la U. G. T. Anuncia y presenta a los camaradas que van a hacer uso de la palabra, que son: Eduardo Castillo, por la Federación Provincial de la U. G. T., el camarada Serrano, en representación del Sindicato Nacional Ferroviario, y Anastasio de Gracia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, leída por un camarada secretario del Congreso, se concede la palabra al camarada

Eduardo Castillo

Da comienzo a su disertación recordando el período difícil de organización del Sindicato que hoy marcha seguro y consciente hacia el triunfo. Hace notar el gran acierto del Congreso al acordar que el Montepío siga íntimamente ligado al Sindicato.

Añade que, no obstante, hay empresas de mayor importancia que las actuales para las que son necesaria la unión de todos los trabajadores. No se puede pensar en el porvenir individual cuando el porvenir colectivo está en peligro. La única forma de garantizar bienestar a nuestra vez es romper las cadenas del sistema capitalista y disponerse a crear algo nuevo. Exhorta a los congresistas a que lleven a sus pueblos esta impresión y la de que el Sindicato, a pesar de que los dirigentes de la industria están en cargos de la gobernación del país, no es ni será un borregato. (Muy bien).

Insiste en recordar el compromiso revolucionario del Partido Socialista y de la U. G. T.

Una salva prolongada de aplausos corona el discurso del camarada Castillo.

Acto seguido ocupa la tribuna el camarada

Serrano

Sean mis primeras palabras—dice—de saludo fraternal a los camaradas que, visten las camisas rojas, porque sois la vanguardia del ejército proletario que se dispone a conquistar el Estado. Saluda, después, en nombre del Sindicato Nacional Ferroviario a secciones de la U. G. T. y a los congresistas.

Resalta la paridad orgánica entre el Sindicato que termina las tareas de su II Congreso y el Sindicato que él representa. Felicita al Congreso por sus acuerdos respecto del Montepío y relata los perjuicios irrogados a la organización del carril por una resolución semejante a la que se pretendía en este Congreso. Subraya la importancia que tiene el crear y fortalecer conciencia de clase entre los compañeros. Termina diciendo a los congresistas que tengan cuidado con los elementos que sinuosamente se infiltran en las organizaciones con propósito de hundirla. Recomienda que a estos elementos se les destruya violentamente.

El camarada Serrano es muy aplaudido al finalizar su disertación.

Insertamos a continuación unos párrafos del discurso de

Anastasio de Gracia

Al ocupar la tribuna el camarada presidente de la Unión General de Trabajadores de España, todos los trabajadores se ponen en pie y saludan con el puño en alto, al que corresponde De Gracia saludando en la misma forma. Luego se le ovaciona con cariño.

Camaradas: Este mismo hecho—dice—se produce en todos los lugares de España como energética expresión de un mismo deseo. Se levanta el puño cerrado y se canta "La Internacional" como expresión de fervor revolucionario. Nunca alcanzó éste parecidas proporciones de intensidad. Cuando hacemos esto es por algo y ese algo es el propósito y ánimo de lucha. Significa destruir y algo más, que es construir.

Todos los socialistas sabemos que cuanto más se nos persigue, más entusiasmo y decisión pone el pueblo en el logro de sus ideales.

Si hubiéramos podido continuar en la forma que estuvimos durante los dos años de gobernación republicana, podría existir mayor alegría socialista, pero no habría esta ilusión y este entusiasmo, tan grandes como el odio, que ha ido pasando en nuestras almas, hacia lo que nos rodea de un año a esta parte.

Robustas por su decisión, grandes

masas asoman al Partido Socialista y a la U. G. T. ¿Por qué acuden a nutrir nuestras filas como nunca? ¿Es que hasta ahora no hubo explotación capitalista? No. Hace muchos años que el capital lucha contra las rebelías y conquistas obreras. En cuanto le ha sido posible ha restringido las mejoras conseguidas. De aquí que desde el terreno sindical se haya notado que no merece la pena conquistar pequeñas cosas con esfuerzo desproporcionado para verlas en el suelo en la primera ocasión. La misma falta de fe en esto, hay en el terreno político.

Han pasado muchas cosas en el mundo para que nos confiemos. El capitalismo en crisis mortal se defiende con dictaduras fascistas. En nuestro país se ha descompuesto un régimen sin condiciones para regir la sociedad moral y materialmente. Ha de ser la clase obrera la que con su actuación dé el golpe de gracia a esos Estados anacrónicos. Hemos visto, en el constante avatar de los pueblos, cómo era posible una dictadura militar como la iniciada en el año 23, cuando aún casi no existía en Europa este sistema de gobierno. Aquello ha creado un estado sentimental en las masas obreras que oían a todo enemigo de la libertad. Nos encontramos después con una esperanza que fracasa, perdiendo en ella a la clase obrera. ¿Es que las exigencias de esta son demasiado ambiciosas? No. Pedíamos que se cumplieran los compromisos contraídos, un poco de justicia para el campesino, y para el obrero...

¿Por qué hacemos esto? Sin olvidar nuestras grandezas programáticas, nos conformamos con el rudimentario y pobre bagaje con tal de avanzar sin grandes trastornos hacia conquistas sociales, hacia la victoria. Pero a los que con nosotros habían contraído solemnes compromisos, al año y medio se les antoja que hay que rectificar el camino porque la República marchaba a la ruina con nuestras exigencias, y que pacificar los espíritus.

Reseña casos de transigencia durante la colaboración. Así como la destrucción de toda obra benéfica y del comienzo de una era insólita de inmoralidad, coincidente con el momento en que Lerroux se hace por primera vez cargo del Poder, olvidándose de la campaña canallasca y vil de los enchufes.

Continúa relatando el proceso de descenso del concepto de la dignidad política.

Muchos—dice—nos echan en cara el que vamos contra la República. Pero cuando un partido como el nuestro ha creído liquidar un Estado tarabonico con la República y se encuentra con que a los tres años y pico ésta se entrega a la reacción burguesa, al enemigo, tenemos que considerarla como un enemigo más. Con la diferencia que ahora luchamos contra la burguesía y la República, que separamos, y hoy se han confundido. No vamos contra la República sino cuando ésta ha dejado de ser democrática, cuando se ha convertido en oligárquica, cuando es una monarquía con gorro frigio. No, no son posibles soluciones republicanas que nos devuelvan la fe...

Contra este estado de cosas nos levantamos nosotros. Al fascismo se le apoya y alienta desde Gobernación. El Escorial, Madrid y Covadonga son de ello buena prueba. Las organizaciones obreras han respondido virilmente a las provocaciones, salvando su honor y vallando el camino del fascismo. Para esta obra es necesario el concurso de todas las organizaciones, porque su libertad está en peligro tanto como la nuestra. Sigase pensando en las diferencias ideológicas que nos separan, pero unámonos para dar la batalla al fascismo. El capitalismo no se hundirá al sonar de las trompetas como las murallas de Jericó, sino cantando la Internacional, preparando nuestro espíritu, pero sobre todo aquello que haga falta para hundir la vergüenza de un régimen abyecto.

Si hay que hacer esta revolución violenta, que no se nos culpe porque demasiadas facilidades dimos ya para impedir el derrumbe total...

Que sean los brazos socialistas los que recojan lo aprovechable y levanten una nueva España!

Una prolongada ovación subraya las palabras del diputado socialista.

Luis Viesca da fin a las tareas del Congreso con breves palabras.

El auditorio canta en pie, con el puño en alto y enorme entusiasmo la Internacional, el himno de las Juventudes Socialistas y vitorea al Partido Socialista, a las Juventudes, a la Unión General de Trabajadores y a la Revolución Social.

Una Asamblea fascista en el Casino Mercantil

Los negociantes y sus lacayos engañan a los pequeños agricultores

El pasado domingo celebró una asamblea de "productores de trigo" para estudiar y adoptar soluciones al problema de la venta del trigo.

Sería lógico que en estas asambleas hicieran uso de la palabra los que realmente producen trigo. Pues, bien, no es así. Allí hablaron los que convino a los organizadores, y éstos son los especuladores, los que engañando vilmente al pequeño propietario, lo explotaban en su particular beneficio, los que, influyendo en el Gobierno, hacen la vida imposible a los modestos agricultores, entre tanto que sus gavetas rebosan dinero, fruto de su impudicia. Tal es esto, que siendo el trigo base de sus criminales especulaciones, intentan desviar la indignación de los labradores hacia personas o cosas donde quede descargado el enojo. Atan así dos pájaros de un tiro. De ahí la organización de esas burdas mascaradas llamadas asambleas de productores de trigo.

La que inspira estos benévolo comentarios no podía ser de otra forma que las celebradas con anterioridad.

Para hacer uso de la palabra estaban anunciados unos cuantos currinches de la reacción más sucia y pringosa de Aragón. Fascistas con todos los atributos morales y espirituales de esa gente.

Comenzado el acto, hicieron uso de la palabra los primeros fascistas y, como es lógico, hablaron de política y no de trigo, de la forma soez y cobarde que les caracteriza. Hablaron hasta que unos pocos socialistas y algún republicano consideraron que ya era bastante con lo oído, puesto que se hicieron discursos fascistas y diéronse vivas monárquicos, y a puñetazo limpio bajaron el ardor verbalista reaccionario de los cuadrúpedos de la caverna.

La asamblea hubo de terminar sin que la mayoría de los frescos anunciados pudieran eructar sus composiciones oratorias a tanto el párrafo.

Ya es hora, camaradas, de que fijemos la atención en estas mascaradas. No dejan de ser más que una manifiesta tación de fascismo borbónico. No podemos permitir que los negociantes, al amparo de ciertas divisas, hagan labor contrarrevolucionaria. Y esas cosas no se permiten por medio de industria de todos conocida.

En cuanto a esa entidad vergüenza y ludibrio de Aragón, amparadora del fascismo, que se llama Casino Mercantil, la tendremos en cuenta para el momento oportuno.

Como complemento a estas líneas insertamos una interesante carta de la Generalidad catalana que pone al descubierto el cinismo de la reacción zaragozana.

Barcelona, 5 septiembre 1934.

Sr. D. José López Conde, concejal del Ayuntamiento de Zaragoza.

Distinguido señor mío: Con mucho gusto correspondo a su atenta del 4 corriente con una aclaración sucinta de la disposición dictada por el Consejo de Economía y Agricultura de este Gobierno de la Generalidad, objeto de tantos ataques por una parte de la Prensa.

Se trata de una orden dictada por di-

Por un error involuntario, fué incluido en la lista de «morosos» publicada en el último número, el camarada de Gallur Nicolás Crespo. Para satisfacción de este camarada, hacemos constar que va al corriente en el pago de su suscripción. — LA ADMINISTRACION.

VENTA exclusiva de Bicicletas Orbea, G. H. C.; Rápida express, Avión y España.



Intenso surtido de accesorios para bicicletas a precios baratales. — Ventas por mayor y detall.

Bias Latre COSO, 134-ZARAGOZA

cho señor consejero con fecha 10 de agosto último, disponiendo que los compradores catalanes de trigo y harina procedente de otras regiones de la Península debían proveer anticipadamente de la debida autorización de la Junta Central de Contratación de Trigo, que funciona en Barcelona para mantener en Cataluña el estricto cumplimiento del Decreto del Gobierno de la República del 30 de junio próximo pasado, declarando intervenidos el comercio del trigo y de la harina.

Los motivos que impulsaron al Consejo de Economía a adoptar aquella decisión son bien claros: continuamente llegaban a Cataluña ofertas de trigo procedente de otras regiones a un precio tan ajustado al de la tasa, que, deduciendo del mismo los gastos de transporte, se evidenciaba que aquella mercancía había sido pagada en su punto de origen a precio inferior al de la tasa. Con las harinas sucedía una cosa por el estilo; conocidos el rendimiento de harina por cien kilogramos de trigo, los gastos de molienda y los transportes, el precio a que se ofrecía resultaba manifiestamente inferior al que hubiera debido de resultar si el trigo hubiese sido adquirido según tasa.

Además, el no haber procurado evitar de una u otra manera la presencia en nuestro mercado de aquellas ofertas de trigo o harina que representaban una infracción de la tasa, hubiese situado a las autoridades catalanas en un plano de complicidad con los infractores, responsabilidad que en ningún momento queremos arrostrar.

Por lo que se refiere a los supuestos derechos de entrada a que se ha

Electricidad en general. Instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y motores. — Iluminaciones artísticas, fijas e intermitentes. Especialidad en alumbrados indirectos e instalaciones con tubo BERGMAM. Proyectos y presupuestos gratis. HILARIO ROYO. Cerdán, 22, Urcola. Teléfono 22-13. ZARAGOZA

Gráficas Minerva. Impresos de todas clases. Fuenclara, 2 — Zaragoza. TELÉFONO 40-82

¡Camaradas! Comprad la Máquina de Coser ALFA de la Sociedad Anónima Cooperativa ALFA (INDUSTRIA NACIONAL) porque es la mejor y más barata. A los afiliados a la U. G. T. se les hace un 10 por 100 de descuento. AGENCIA EN ZARAGOZA Conde Aranda, 27

La Mutualidad Obrera. Cooperativa Médico-Farmacéutica de Socorros y Enterramiento. Dirigida y administrada por sus mismos asociados. Consultorio médico de su propiedad. COSO, 99, 1.º ZARAGOZA. SERVICIOS QUE TIENE ESTABLECIDOS. Medicina general. — Enfermedades de la mujer y de los niños. — Síntomas nervioso, Ríñon y Diabetes. — Garganta, Nariz y Oídos. — Palmón y Corazón. Aparato digestivo — Reumatismo. — Oculista. — Odontólogo. — Cirujía menor. Asistencia a partos. — Toxicólogo (para casos de intoxicación). — Excelente suministro de medicamentos. — Socorro en metálico. — Decoroso servicio funerario. ¡Obrero! ¡Empleado! ¡Ingresos con tu familia en LA MUTUALIDAD

atendido en campañas de Prensa, hay que desvanecer también un equívoco: dictada y publicada la Orden del consejero de Economía y Agricultura de referencia, algunos consignatarios catalanes han ido recibiendo partidas de trigo y harina que les eran remitidas con fecha de facturación posterior a la de la publicación de la Orden citada, sin que estuviesen expresamente autorizados para ello. En estos casos, la Junta Central de Contratación del Trigo de Barcelona castigaba con una multa a los receptores por el único concepto de haber infringido aquella Orden.

Es esto todo, y me complacen en comunicárselo para el exacto conocimiento del caso que ustedes interesan.

Con la mayor consideración le saluda.—Firmado y rubricado.—Negligé.

La cuadrilla gobernante ha suspendido los actos públicos.

En consecuencia, la concentración de Pradilla de Ebro ha quedado aplazada hasta nueva orden.

Movimiento sindical

Harineros

Esta Sociedad se reunió el pasado día 9 a las diez y media de la mañana con el exclusivo objeto de tratar de la negativa de la clase patronal a la elevación de jornales, petición que le fué hecha por medio del Jurado Mixto y en virtud de una cláusula adicional que existe en el Contrato de Trabajo vigente. Presentada, como decimos, a la clase patronal en el Jurado Mixto el voto dirimente del presidente hizo que no hubiese aumento en los jornales.

Por unanimidad se acordó presentar los oficios de huelga, que empezará a partir del día 24 del corriente.

Próximas reuniones

Día 16, a las diez y media de la mañana, Organización Telefónica.

Día 17, a las cuatro de la tarde, Cocineros.

Día 17, a las diez y media de la noche, Tranviarios.

Día 18, a las diez y media de la noche, Carga y Descarga.

Día 20, a las diez de la noche, Mutualidad Tracción M. Z. A.

Día 21, a las diez de la noche, Mitin de Ferroviarios.

Día 22, a las diez de la noche, Cooperativa de Casas Baratas "Pueblo Iglesias".



La correspondencia, al Director -- No se devuelven los originales aunque no se publiquen

Federación Española de Trabajadores de la Tierra

A los campesinos:

Los terratenientes de Cataluña, y solidarizados con ellos los de todas las regiones españolas, se reúnen en la capital de la República para exigir que el Gobierno ampare sus viejos e injustos privilegios y para que, atropellando los derechos autonómicos de Cataluña, someta por la fuerza a la obediencia y a la explotación de los explotadores del suelo a los compañeros rabassaires, que, gracias a su valor y rebeldía, han visto reconocidas en la ley catalana de Cultivos algunas de sus aspiraciones.

La ofensiva caciquil contra los trabajadores campesinos que ha sido la característica esencial de todo el periodo de Gobierno radical-cedista y que culminó en la terroz represión de la última huelga de campesinos, centra ahora sus odios y sus ataques contra los rabassaires. Ellos sabrán defenderse, pero incumpliría su deber la masa campesina del resto de España si, frente a esa provocación de los terratenientes, no ahorrara de una manera inequívoca su solidaridad de clase con los rabassaires. Al menos la Federación Española de Trabajadores de la Tierra está dispuesta a hacerlo, y con ella pueden contar los campesinos de Cataluña, como todos los que luchan por su pan o por su derecho. Felizmente, pese a todas las persecuciones, al boicoteo de nuestros nombres, al cierre de nuestras Casas del Pueblo, a la destitución de nuestros Ayuntamientos, a los cientos de presos que tenemos en las cárceles, aun quedan en nuestras filas suficientes organizaciones y campesinos heroicos dispuestos a no rendirse ante las nuevas acometidas de la reacción. Todos esos compañeros deben de movilizarse inmediatamente. A la asamblea de los terratenientes y caciques de todos los colores—monárquicos y republicanos, radicales y fascistas—que exigen la destrucción a sangre y fuego de las conquistas rabassaires, debemos oponer la nuestra—una asamblea que se celebrará a la vez, el 22 de septiembre, en todos los pueblos de España—para apoyar esas conquistas rabassaires—reaja general de rentas, prohibición de cultivar mas tierras de las que pueda trabajar el labrador con su familia, etcétera—y exigir que se hagan extensivas a toda España y a la vez que se realicen inmediatamente todas las promesas todavía incumplidas de la República a los campesinos: la Reforma Agraria, el rescate de los comunes, la expropiación de la nobleza y otras reivindicaciones que están en el aire impaciente de todos.

Trabajadores de la tierra: Jornaleros del campo, colonos, aparceros, arrendatarios, pequeños propietarios, los que vivis nonradamente de la tierra amasándola con vuestro sudor, preparad la gran demostración campesina del 22 de septiembre.

Por nuestra propia culpa, por falta de unidad y decisión en nuestros esfuerzos, una minoría audaz se ha hecho dueña del país, esta destruyendo todas nuestras mejoras y esperanzas y convirtiéndolo en esclavos suyos a los millones de campesinos de España. ¡Basta ya!

Concurriendo en masa a la asamblea del 22 de septiembre, debemos demostrar, en cada uno de nuestros pueblos, que eso ha terminado ya, que nuestra paciencia toca a su fin y que va a iniciarse nuestra ofensiva. Solidaridad con los rabassaires, y con los campesinos presos perseguidos, repudio contra los caciques terratenientes, años y explotadores de España, afirmación de no descansar hasta que el libre usufructo de la tierra sea de quien la trabaja, todo eso hay que demostrarlo el 22 de septiembre. Y después ¡a luchar para convertirlo en realidad! Los derechos no se mendigan, se ganan. El ejemplo de los rabassaires lo demuestra. Imitémosles. Por la solidaridad, la libertad y la emancipación de nuestra clase. ¡Adelante, campesinos!

LA COMISIÓN EJECUTIVA.

A las Secciones:

A fin de dar cumplimiento a la iniciativa expuesta en el manifiesto adjunto, convocaréis, previa notificación a la autoridad municipal, a los campesinos de ese pueblo—asociados o no— a una asamblea general, que se celebrará el 22 de septiembre, para dar lectura al manifiesto adjunto y someter a la aprobación de la Junta las conclusiones siguientes:

CONTRA LA REACCION

Primero. Expresar nuestra solidaridad con los rabassaires, frente a los terratenientes y caciques de toda España.

Segundo. Necesidad de una amnistía general en favor de los campesinos y demás trabajadores presos por cuestiones sociales.

Tercero. Que cese el estado excepcional (prevención y alarma) y con ello las persecuciones de que nos hacen víctimas a los trabajadores organizados, desconociendo nuestras mejoras y derechos sindicales, deteniendo y maltratando injustamente a los compañeros, clausurando nuestras Casas, persiguiendo a la prensa obrera y destituyendo a los Ayuntamientos afectos a nuestras ideas.

POR LAS REIVINDICACIONES CAMPESINAS

Cuarto. Que se hagan extensivos a todos los arrendatarios, colonos y aparceros de España, los beneficios ya logrados por los cultivadores directos del suelo en Cataluña: rebaja general de rentas, prohibición de subarrendar o de explotar más tierra de la que puedan trabajar el labrador con sus familiares, etc., etc.

Quinto. Que se concedan tierras y medios para trabajarlas a los campesinos que necesitan de ellas. Los acogidos a la intensificación de cultivos seguirán disfrutando los terrenos y derechos actuales.

Sexto. Que se asegure el trabajo para todos los parados, organizándose obras en los municipios y distribuyendo equitativamente los jornales por medio de los servicios de colocación y el establecimiento del turno riguroso.

POR LA REALIZACION DE ESTAS ASPIRACIONES

Séptimo. Para que nuestras reivindicaciones dejen de ser expresiones platónicas y se conviertan en realidades inmediatas, se acuerda mantener el contacto con todos los campesinos de la localidad, cambiar informes constantemente con las organizaciones de los pueblos vecinos, y ponerse a disposición de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra para cuantas demostraciones, concentraciones, manifestaciones o esfuerzos conjuntos hayan de realizarse en el futuro hasta ver cumplidos nuestros deseos.

Octavo. Notificar estos acuerdos al Gobierno, a la Federación de Trabajadores de la Tierra y a la Unión de Rabassaires de Cataluña.

El secretario general, Ricardo Zubalza.

Madrid, 8 de septiembre de 1934.

César Sebastián y Marín

Graduado en Estudios Sociales

CARTE DE BRAGÓN, 43, entlo. 1.º (Cerca Baratas) (Antiguo Camino Coahualco)

Relación de demandas para los Juzados Mixtos. Recurso contra sentencias. Accidentes del Trabajo en la Agricultura y en la Industria. Asuntos relacionados con la Delegación provincial de Trabajo.—Retiro Obrero. Factos para la explotación colectiva de áreas idólicas.—Revisión de rentas cánticas.

Señor Gobernador

El sábado próximo pasado, la Comisión gestora de la Diputación provincial, a propuesta del fresco de Medrano, trató y aprobó una cuestión total y absolutamente política, que consistía en felicitar al Gobierno por su posición ante la digna actitud de los Ayuntamientos vascos.

Aun persisten las consecuencias de la sanción impuesta a los concejales republicanos y socialistas del Ayuntamiento. Aun atruenan los espasmos las tonterías de Heraldio y El Notti estigmatizando a los ediles que se ocupan de política en un organismo «administrativo», cuando otro del mismo tipo cae en el mismo delito, con la única diferencia de que los concejales mostraron su dignidad y los gestores su borreguez.

A unos se les impuso 500 pesetas de multa. ¡Ya veremos la cuantía de las multas que se impone a los gestores!

¡Ahí tiene el señor Otero ocasión de demostrar su seriedad!

"La Marcha de Cádiz"

Gil Robles, el caudillo de la plutocracia reaccionaria española, ha dicho que va a emprender una activa campaña de exaltación del patriotismo nacional hasta el paroxismo.

El apostol de los potentados, de los que disfrutaron durante siglos el privilegio del lujo, de las comodidades y de la tranquilidad individual, no puede ver que los campesinos, que los obreros de la ciudad, que los que trabajan y producen se acien en rebeldía contra todas las injusticias sociales y reclaman un puesto de honor en ese banquete que hasta ahora celebraban a regimiento los explotadores y los parasitos.

Un Robles ha resucitado "La Marcha de Cádiz". Espera que los españoles vuelvan a ser sumisos esclavos y obedientes soldados dispuestos a jugarse la vida en defensa de una patria que todo les niega: hasta el derecho de pensar.

Deseos tenemos de escuchar una de esas arengas del anado del Judas de la República. Porque estamos seguros de que toda esa masa de trabajadores en paro forzoso, sometidos a las torturas del hambre y rodeados de privaciones en su propia patria, que ven a sus hijos amenazados de morir de hambre y miseria, se lanzarán como leones dispuestos a no tolerar burlas tan sangrientas como la preparada por el que ha sabido arrancar al Tesoro público unos millones para los que jamás han hecho nada de provecho por esa patria que tanto añora el senecrito abogado del jesuitismo.

Estamos persuadidos de que el pueblo proletario ha llegado ya al límite de su paciencia. Y esta nueva tarta del jefe honorario de un Gobierno sin autoridad y sin prestigio, será la gota de agua que rompa el muro de contención de la paciencia popular y se decida la masa obrera a acabar de una vez con los traficantes del patriotismo que intentan, creemos que en vano, resucitar sentimientos ya muertos y enterrados para siempre.

¿Qué entusiasmos patrióticos desea Gil Robles que broten en el pecho de los obreros españoles, si ven que los grandes capitales se emplean en el extranjero y aquí se paraliza la industria y el comercio, porque esos que presumen de patriotas se niegan a dar su dinero en España?

Es justo, legítimo, natural y lógico que las huestes reaccionarias y burguesas sientan ese patriotismo; España les ha proporcionado medios de vivir espléndidos y envidiables; pero el productor, el obrero, el campesino, ¿qué puede tener de agradecimiento a este país por el que tanto se sacrifica, si le niega el pan y la libertad, si se le persigue con saña cruel y despiadada?

Es indignante, por lo atrevido, el nuevo rumblo que quiere imprimir el jefe del capitalismo hispano, al pueblo español. Llega tarde el pabellín de los privilegiados. "La Marcha de Cádiz", que un día fue música que llegó a enardecer a las muchedumbres, será hoy, si se trata de resucitarla, "La Marcha Filibérica" que acompaña el caláver del capitalismo, ya viejo y caduco.

FRANCISCO CUBERO.

ALIANZA OBRERA

El Partido Comunista por las A. O.

No hace aún muchos días que comentábamos sercamente el empujamiento del Partido Comunista Español en no ingresar en los órganos llamados Alianza Obrera, cuando el Comité Central del Partido toma por unanimidad el acuerdo de rectificar su posición.

Ninguno de nosotros puede sentir alegría por el solo hecho de haber conseguido una victoria sobre un Partido, sino que la sentimos más que nada porque el hecho de haberse aceptado nuestro criterio significa la incorporación al ejército revolucionario de nuevos y valerosos soldados.

Nuestras minúsculas diferencias no podían ser motivo de permanente desunión y, lo que es peor, de hostilidad suicida. Para haber tomado la resolución de ingreso en las A. O. se han reconocido previamente unas cuantas realidades manifiestas. Es destacable el hecho de que hubo perfecta unanimidad al aceptar la propuesta del Buro político.

Veamos lo que durante el debate dijo la camarada del B. P., "Pasiónaria":

"Nosotros vamos a las A. O., porque, querámoslo o no, en ellas hay una gran masa de trabajadores. Y vamos con el espíritu tranquilo y la mirada serena, pensando que si hay sacrificios y concesiones por nuestra parte es en homenaje de la Revolución española, ya que el marxismo leninista no es un dogma. Hemos visto que los momentos críticos de España son vísperas revolucionarias. HEMOS VISTO QUE EL PARTIDO SOCIALISTA SE DISPONE A LUCHAR POR LA DICTADURA DEL PROLETARIADO Y POR AFLASTAR A LOS TERRATENIENTES. Y por eso vamos a las Alianzas Obreras.

Contestó a un joven comunista que no estaba de acuerdo con este viraje del Partido Comunista, haciéndole ver la necesidad de ingresar en las Alianzas Obreras, ya que en España se dan hoy las tres condiciones indispensables que señalaba Lenin. Pero, a pesar

de darse las condiciones objetivas de la Revolución, esta no es posible si los trabajadores continúan divididos. "Es por esto—dice—por lo que nosotros creemos conveniente ingresar en las Alianzas Obreras".

Y añadió: "Vamos a cumplir la consigna de Marx y Engels; vamos a darnos el abrazo fraternal con los camaradas socialistas, y vamos a caminar juntos".

Por su parte, el camarada José Díaz, secretario general del Partido Comunista, al hacer el resumen de las deliberaciones, destacó la importancia de la resolución adoptada por el Buro político, calificándola de paso formidable hacia la unidad de acción.

Comento la posición del Partido y Juventudes Socialistas, reconociendo que, efectivamente, sentimos ansias revolucionarias, a las que es preciso acompañar.

El acontecimiento es trascendente en la historia del movimiento obrero. Virtualmente está lograda la Alianza Obrera.

Después del acuerdo del Comité central del Partido Comunista, la Alianza Obrera recoge en un plano nacional a las siguientes organizaciones: Unión General de Trabajadores, Partido Socialista Obrero, Juventudes Socialistas, Partido Comunista de España, Juventudes Comunistas, Partido Comunista de Izquierda (Trotskistas), Sindicatos autonomos disidentes de la C. N. T., Bloque Obrero y Campesino y Federación Tabaguera. Quedan al margen, oficialmente, la C. N. T. y la F. A. I. Pero en numerosos pueblos y ciudades de España la C. N. T. e incluso la F. A. I. pertenecen a las Alianzas Obreras locales. Allí donde aún no han ingresado secundan todas las acciones decretadas por las Alianzas Obreras, como días pasados en Asturias y Madrid.

Hemos dado, pues, un gran paso revolucionario. Podemos considerarnos satisfechos. Satisfacción que se traduce en una mayor fe en el triunfo y mayor ánimo para continuar nuestra labor emancipadora.

Una nota de extraordinaria importancia y altamente satisfactoria tenemos hoy que registrar.

El Comité central del Partido Comunista (III Internacional), aprueba por unanimidad una resolución favorable al ingreso en las Alianzas obreras.

Estamos satisfechos de esta resolución del Partido Comunista que facilita el desarrollo de la revolución en marcha. ¡Salud, camaradas!

Procedimientos fascistas

Goebbels ha falsificado el testamento de Hindenburg

PARIS.—La imputación de "apócrifo" que se hace al testamento de Hindenburg se basa en que ese ha falsificado la última parte de este documento por Goebbels. En ella, según un artículo de Paris Soir, se ha sustituido la recomendación del retorno a los Hohenzollern por las palabras que el ministro de Propaganda relectara y que son las que han llegado hasta nosotros.

El corresponsal para Europa central del mismo periódico asegura que el original era mucho más largo que el que se ha publicado. En él—dice—se aconsejaba con insistencia la restauración de los Hohenzollern con von Papen con ocañeller, todo lo cual hizo que Goebbels corrigiera este pasaje con la ayuda del secretario anterior de Hindenburg, señor Meisner.

Asimismo el tener Hitler conocimiento de la alusión y encubierta que se hacía a von Papen fué causa de que el primero quisiera atender contra la vida del entonces vicecanciller en la huida del 31 de junio pasado, pero se afirma que von Papen había jurado con posterioridad hacerse el ignorante del contenido del testamento y que para congraciarse con Hitler le presentó el testamento falsificado.

Actos civiles

En Lumplaque

El día 2 de junio próximo pasado fue inscrito en el Registro civil un hijo de los queridos camaradas Anita Lorenzo y Francisco Casas.

Se le impuso el nombre de Emilio. Tanto el niño como la madre disfrutaron de excelente salud.

Felicitanos cordialmente a nuestros camaradas por haber librado a su pequeño del renjón clerical.

En Novallas

En el pueblo de Novallas tuvo lugar días pasados el entierro de la infortunada hija del compañero Saturnino Calavia. Fué de admirar que la misma finada, momentos antes de morir pidiese, sin indicación de nadie, que su entierro fuese civil.

A pesar de estar en tiempo de recolección, acudieron todos nuestros compañeros al acto.

VIDA NUEVA lamenta vivamente y protesta una vez más contra atentados como el que ha costado la vida al ex-gobernador de Zaragoza Manolo Andrés.

Tío "La Académica" Zaragoza

El Gobierno se reúne a comer con Lerroux y resuelve presentarse al Parlamento. Nada entre dos platos.